



ANEXOS - LA MUJER EN LA POLÍTICA ANDALUZA: COMUNICACIÓN Y ROL

Facultad de Comunicación. Máster en Comunicación Política e Institucional

Trabajo Fin de Máster

de Javier López Camarena

dirigido por Pastora Moreno Espinosa

Catedrática de Periodismo

Sevilla, 2020.

ANEXO I. Entrevistas realizadas

ENTREVISTA TEÓFILA MARTÍNEZ

¿Cómo ha cambiado la política, en términos de igualdad, desde que empezó hasta el día de hoy?

Ha cambiado como todo en la vida en estos últimos años, pero en la política andaluza, por mi experiencia personal, ha ido evolucionando muy rápidamente. Más de lo que lo ha hecho en otras regiones. Un dato que te puedo darte es que, por ejemplo, entre el 2000 y el 2008 ha habido momentos en el que las tres portavoces de los tres grupos de la oposición éramos mujeres. Concha Caballero, portavoz de IU, la portavoz del PA Pilar y yo misma. O sea que esto, aunque algunos analistas o la gente joven pueda pensar que es de unos años para acá, pues no. Estoy hablando del año 2000. En el año 1995 ya había varias alcaldesas en las principales ciudades de Andalucía que éramos mujeres y yo siempre en mis equipos siempre ha habido muchas mujeres y en los grupos parlamentarios los portavoces del PP, más de siete de las portavoces eran mujeres, eran compañeras mías.

Para algunos hombres y algunas mujeres, quizás los más jóvenes de la política actual, da la sensación de que parece que acaba de surgir este movimiento o esta presencia. Evidentemente, del 95 para acá ha habido un aumento del número, pero también un aumento en el número de mujeres con responsabilidades destacadas, en la política andaluza y en la política española.

¿Observa que el papel de la mujer en política ha adquirido un mayor protagonismo en los últimos años?

Yo creo que quizás haya más número de la mujer en la política, en porcentajes, debido sobre todo a algunos partidos y a las nuevas normas, tanto en Andalucía como a nivel nacional, del tema de la paridad en la configuración de las listas. Pero ya el impulso importante se había dado desde mucho antes, principios de los 90, sin duda, y sin la utilización de las cuotas.

También hay que tener en cuenta una cosa y es que el porcentaje desde hace muy poco de militantes en los partidos en relación al número de edades era más el número de hombres que militaban que el número de mujeres. Nunca se pone en relación. Si en un partido los militantes de 18 a 35 años son mayor el número de mujeres, o de 35 a 50, hay diferencias en los distintos tramos de edad en la mayor de los partidos.

¿Tiene ideología la búsqueda de la igualdad?

No, no, yo creo que no. De ninguna de las maneras. En absoluto. Ahora puede que, para las mujeres, y sobre todo para las más jóvenes, sea más fácil acceder a las responsabilidades políticas y ser más atractivo el participar, porque al fin vas a conseguir con más facilidad estar dentro de las posibilidades que te permitan representar tu ideología y a los ciudadanos que te apoyan con una mejor oportunidad. Pero yo creo que también desde principio de la democracia, que se ha conseguido que se participe con una mayor participación a partir de la paridad en las listas de la representación política en las instituciones, el trabajo de las mujeres ha sido muy importante. Porque para que esas mujeres estuvieran y formaran parte de las listas para pertenecer a las asambleas, al Congreso de Diputados o al Senado también tenía que haber un número de mujeres en la militancia y en la vida que apostara por esas mujeres y que apoyara a mujeres.

Todo ha sido muy importante hasta llegar hasta aquí y lo que sería un error sería el no darle valor a toda la trayectoria en los últimos 40 años de democracia en España a los distintos momentos porque todo se hace camino al andar. Eso es así y hay que ganarse el respeto, seas hombre o seas mujer, o pertenezcas al partido que pertenezcas. Te tienes que ganar el respeto de los hombres y las mujeres que forman parte de la sociedad para poder representarles. Hay un trabajo muy importante, no por el hecho de ser mujer o por el hecho de ser hombres, sino también en tu capacidad para pelear y atraer ese apoyo para esa ideología y las posiciones que tú defiendes, seas hombres o seas mujer.

Indudablemente se ha dado un salto en los últimos años gracias a las normas y las leyes que han permitido que la paridad a la hora de elaborar las listas, en mayor o menos grado, estén garantizadas.

Por lo tanto, ¿cree que se debería hacer política con el feminismo?

Bueno yo creo que hay que hacer política en defensa de los intereses de la gente, seas hombre o seas mujer. Evidentemente, las mujeres podemos hacer política o tener nuestra visión de la solución a los problemas con una mirada de mujer. En muchos aspectos aportamos determinadas sensibilidades o formas de ver la vida y los problemas, que son importantísimos a la hora de plantear solución a los problemas, en su conjunto. Sería un error, como ha sido en los siglos pasados, ver los problemas con la mirada o los ojos de los hombres, pero ya que hemos llegado hasta aquí sería un error tratar de hacer la otra versión. Yo creo que los partidos políticos, con los hombres y las mujeres que en un momento dado de tu vida decides aportar tus ganas, tu visión y la solución de los problemas, pero es en general; de los más pequeños, de los jóvenes, de los mayores, en general de las distintas edades, sino que estamos haciendo.

Yo no entiendo la política de esa manera, creo que los hombres y las mujeres juntos, en igualdad de condiciones, en igualdad de oportunidades, dentro de lo que uno piensa del movimiento político, del movimiento asociativo, o de las empresas, pues una vez que has alcanzado esa posibilidad de pelear, tienes que pelear por todo el mundo, no solamente por una parte de la sociedad. Entiendo yo, por lo menos eso creo yo que es el compromiso político de la gente, con las personas y los hombres y las mujeres somos personas, mientras no se demuestre lo contrario.

El objetivo no es solo defender la posición de las mujeres, pero si defiendes que, por ejemplo, un trabajo esté remunerado, eso va de mí, desde la política que yo entiendo en lo suyo. Las normas, la política y el poder legislativo (otra cosa es lo que hagan los gobiernos). Pero el poder legislativo tiene que garantizar el poder de todos los españoles sin ninguna discriminación ni de edad, ni de sexo ni de religión, ni de nada. Es nuestra Constitución. Hay veces cosas tan obvias que creo que son fáciles de entender. Para mí la parte de la partición política es que ya seas hombres o mujer, la igualdad de oportunidades de una vida digna, es lo mismo para los hombres que para las mujeres. Que hay que trabajar muy duro para que esa igualdad de oportunidades llegue a las mujeres, eso ya es labor del gobierno, pero las leyes tienen que ser iguales para todos.

Por eso siempre mi compromiso político ha sido trabajar por la gente. Por la igualdad de oportunidades y por la no discriminación entre los hombres y mujeres. Pero repito, ni entre distintas edades ni los mayores ni los jóvenes. No lo concibo de otra manera.

En los medios de comunicación, siempre se suele resaltar el ascenso de una mujer al poder. Por ejemplo, “Teófila Martínez se ha convertido en la primera alcaldesa de la historia de Cádiz”. Eran otros tiempos, pero seguir esas mismas pautas en la actualidad, ¿ayuda a alcanzar esa ansiada igualdad real?

Sí, yo creo que siempre que una formación política toma esa decisión que se tomó entonces en el 95 de presentar a candidatas a importantes alcaldías de nivel nacional, que luego sonó que fuera el primer gobierno que propiciara que fuera por primera vez una mujer presidenta de las Cortes, pues son cosas que juntas hacen que se despierte en muchas personas. Que igual no lo tenían en su mente o en su manera de ver las cosas, pero que con eso se vaya consiguiendo una mayor visibilidad en la participación y que con eso se puede alcanzar, no que nos den. Yo diferencio entre dos cosas: cuando una mujer va como número uno en las listas se dice que “doña fulana de tal le han puesto como número uno”, y cuando es un hombre que “fulanito de tal va de número uno”. No, no, no. Eso hay que acabar con ello porque es donde subyace en el lenguaje común la distinta versión de ver las cosas.

Yo creo que una mujer cuando se presenta para tener una responsabilidad dentro de las instituciones democráticas de un país como España, es importante pero además conlleva un esfuerzo personal y de mucha gente que da sus propios resultados para que las mujeres se animen a participar en la vida política. Yo recuerdo que cuando empecé en el movimiento asociativo, que ya era militante del Partido Popular y concejal en el Puerto de Santa María, del 83 al 87, me causaba mucho la atención que, en todo tipo de movimiento asociativo, en las asociaciones que iban por ejemplo en contra de la droga, en las que había mucha presencia de mujeres, lo demás yo veía que había otras asociaciones, de vecinos por ejemplo, (salvo que fueran asociaciones de mujeres, que yo presidí una a nivel nacional) que decían “no mira, yo no quiero ser presidenta”, “yo colaboro, yo quiero ser la secretaria de la organización, pero de presidenta no”. Había como un poco de rechazo de las propias mujeres que participaban en esos movimientos a tener esa responsabilidad. Eso sí, no diría yo rechazo, sino por miedo o por respeto a la importancia de esa responsabilidad. Miedo de no alcanzar esos objetivos. Pero no lo sé, me llamaba mucho la atención.

Pero yo creo que sí, que fue importante. Yo creo que en el mundo, no solo en España, el hecho de que una mujer haya alcanzado responsabilidades, de Israel a Estados Unidos, pasando en Europa, sobre todo en los países nórdicos, que llevan mucho tiempo en ello,

pues realmente ha sido un aliciente al resto de las mujeres a atrevernos a asumir determinadas responsabilidades.

Sin embargo, la reivindicación del papel de la mujer puede ayudar a la candidata de un partido a ganar adeptos. ¿Cree que puede ser un arma utilizado en la comunicación política?

Yo no creo. Yo creo que eso depende del hombre y de la mujer. Lo más importante, seas hombres o seas mujer, tanto en política como en determinadas actividades, es importantísimo que te guste, que te sientas a gusto estando con la gente. Porque hay políticos que son muy brillantes en determinadas responsabilidades pero hay otros que realmente tienen una capacidad, que es innata, porque les gusta, en el contacto con la gente. Porque en mi caso es de lo que más he aprendido y donde mejor he creído yo gente que podía representar a varias personas que estaban en mi partido y dentro de la sociedad. Porque ese contacto con la gente te hace no despegar los pies del suelo y por lo tanto cuando haces tu tarea política estar muy cercano a esos problemas y esas situaciones para poner solución a esos problemas que propongas.

Yo creo que también es una situación que no solamente, quizás en un momento dado por el hecho de ser mujer, pero también podría tener el efecto contrario, en gente que no confiara. Nunca se sabe. Yo creo que depende mucho también del carácter, de la empatía y eso se nota que cuando una persona va encabezando una lista u otra que se note que tiene algo que ver con nosotros. Hay personas que atraen más por las razones que sean, que no sé por qué porque no soy una especialista, pero lo que yo he sentido, he creído ver. Hay personas que tienen una capacidad, seas hombre o seas mujer, para transmitir esa confianza, aunque luego no sea así. Que realmente lo siente porque lo lleva dentro y que su compromiso es muy arraigado en hacer las cosas. En la política, como todo en la vida, seas hombres o mujer lo que tiene que predominar es la creencia en saber lo que estás defendiendo o cómo estás actuando en la vida. Aunque, en la mayoría de los casos, no tiene por qué ser conocido. Muchas veces se dice que la cara es el espejo del alma. Por mucho que haya teatro que quieras hacer, ese teatro no se puede hacer todos los días.

¿Qué le pareció a usted en su momento la creación de las denominadas ‘Listas Cremallera’? ¿Cree que ayudan a conseguir una igualdad real?

Yo creo que lo importante es el poder legislativo, en el caso de España. Los partidos pueden administrar la norma que conseguimos entre todos que es que en cada grupo de cinco candidatos haya al menos dos mujeres y tres hombres, o al revés, porque también podrían ser las cinco primeras mujeres. Que ese 40/60 que esté garantizado. Y ya cada partido luego lo puede administrar como lo crea más conveniente. Lo importante es que tenemos una norma a nivel estatal y de las comunidades autónomas que fija esos mínimos.

A mí lo de las listas cremallera nunca me pareció importante. Sí que me pareció el que el poder legislativo pusiera en marcha una propuesta y la aprobara equilibrada y fácil, con más posibilidades de que los partidos políticos puedan administrar las personas que habitan en su partido en un momento dado para que se consiga cumplir con la legislación y esa paridad en las legislaturas.

¿Cree que es justo que en ellas no venga especificado el orden de las listas? Es decir, puede que las listas electorales de un partido político empiecen por hombres en todas las provincias, o a la inversa. Por ejemplo, sin ir más lejos Vox comenzó siete de sus ocho listas con hombres, mientras que solo en una lo hizo con una mujer.

Yo creo que por eso es muy acertado, de momento, seguro que habrá modificaciones legislativas con el transcurso de los años, que esa distribución de los cinco primeros en bloques de cinco tenga que haber dos mujeres o hombres de mínimo. Eso hace a que los partidos tengan una mayor facilidad para organizar sus candidaturas de acuerdo también con las personas que están dispuestas a participar y con las capacidades. Porque hay que conseguir luego también que los grupos parlamentarios tengan una serie de hombres y mujeres que puedan dar respuesta a todas las cuestiones que se vayan a plantear, que son muchas durante una legislatura.

Y es ahí también donde se ve el compromiso. Lógicamente, si hay un partido que habla mucho y pone todo hombres... Porque luego hay muchas veces que te das cuenta, o en

los últimos años, cuando ves la organización de los partidos, que mucha lista cremallera pero luego en las organizaciones de los partidos la mayoría son hombres.

Pero yo creo que la legislación actual permite a los partidos organizarse de tal manera que puedan, no solamente responder a la obligatoriedad de la paridad, sino también a cómo organizar los equipos para la mejor defensa de los intereses. Porque si un partido saca tres diputados y es lista cremallera pues habrá dos hombres y una mujer, pues ya no tienes la equidad.

Es difícil organizarlo. Yo he tenido casi cinco años la responsabilidad de ser presidenta del Partido Popular de Andalucía y por tanto sé de qué estoy hablando. En el sentido de que a veces es muy complicado hacer unas listas y que estén al servicio de la sociedad en donde equilibres conocimientos, empatía con la gente, disponibilidad de tiempo, porque hay veces que quieres hacer una lista y después las personas dicen que no pueden ir porque están enfermas o tienen un problema familiar o porque están haciendo una oposición. No sé, por multitud de cosas. Las cosas no son matemáticas ni son cuadrículadas.

Para la designación de líderes políticos (ya sea en elecciones nacionales, autonómicas o municipales), no existe ninguna restricción que obligue a elegir a un líder en función de su género, ¿está de acuerdo con ello?

Yo creo que con los partidos políticos la Constitución dice que su manera de organizarse tiene que ser también democrática y responder a los mismos planteamientos por el que nos movemos por el resto de las cuestiones a nivel nacional. Que tiene que funcionar también democráticamente. Entonces eso ya depende de cada partido y si hay listas abiertas o si hay distintas opciones de dar un congreso, se pueden presentar con las mismas opciones los hombres que las mujeres. Y por tanto ya eso depende de que haya mujeres que se quieran presentar.

En el último congreso del Partido Popular a nivel nacional compitieron principalmente, fueron hasta el final, un hombre y dos mujeres. Lo que hay que animar es a las mujeres para que asumamos esos retos y que se sientan apoyadas porque la norma lo dice y además de eso en los partidos políticos hemos asumido todos el papel de la mujer en la sociedad y la política. Porque los políticos formamos parte de la sociedad, no somos

extraterrestres. Por lo tanto, es fundamental que tanto la vida de los partidos como la vida interna como el trabajo en defensa de la sociedad vaya muy de la mano. No puede verse como un mundo aparte.

¿Buscaría la aprobación de una ley que regulara dicho aspecto o cree que iría en contra de la libertad de elección de cada uno de los partidos políticos?

Yo creo que las cosas, una vez que se han asumido y que esté legislado que haya que garantizar la paridad y que el papel de la mujer es importantísimo, por convencimiento si un partido político lo quiere hacer, yo lo respeto, pero las buenas intenciones, cuando van de verdad, es cuando teniendo la oportunidad de, por ejemplo, decidir la organización, se consigue esa paridad. Porque se está decidiendo por voluntad propia, aunque tengas que llegar a unas pautas. Porque sí tenga que ser así, porque sí. Hay que promover la igualdad y las cuotas algunas tienen su papel o han podido tener un papel en los partidos políticos. Yo fue secretaria del partido a nivel nacional siendo secretaria provincial del partido en el año 83, no había otra mujer. Y éramos muchas las que militábamos y muy peleonas, pues estábamos haciendo partido. Lo que quiero decir, yo nunca creo que en mi partido haya habido algo especial para que las mujeres no ocupáramos un puesto destacado en el partido, sino todo lo contrario.

Habrán otros casos de otras mujeres que no se hayan sentido arrojadas o apoyadas, que también lo he podido ver, pero eso ya va en la condición humana. No digo que las leyes de cuotas no hayan sido importantes, sino que no hay que pasar de un extremo a otro. Hay que ser equilibrado en la vida, como con todo. Y utilizar el equilibrio, la lógica y el respeto.

¿Está a favor que una formación esté en su totalidad compuesta solo por hombres o solo por mujeres?

No, absolutamente no.

Con las 'listas cremallera' no se puede. De hecho, el Partido Feminista de Zamora no pudo presentarse a las elecciones con una lista formada solo por mujeres. Sin

embargo, hay otros ámbitos en los que está permitido. El Ministerio de Igualdad está formado solo por mujeres, ¿le parece correcto?

A mí eso me parece yo me lo guiso y yo me lo como. Porque tú como defiendes la igualdad y la paridad excluyendo a los demás. Porque igual que excluyes a los hombres, en tu política también puedes excluir a otros sectores de la sociedad. Esa posición no es de fiar. Es propio de mentes o de opciones políticas que tienen un tinte un tanto autoritario. Ese tipo de planteamientos, para mí, en el uso de mi libertad y de cómo entiendo yo la democracia, tiene un tinte un poco o mucho autoritario. Eso de que los que son como yo tienen la razón, sean hombres o mujeres, y los que no no tengo ni que escucharlos, pues la verdad, consejos vendo y para mí no tengo.

De una escala de 0 a 10 (siendo 0 nada y 10 mucho) ¿cuánto cree que queda por conseguir la igualdad?

Sí, soy muy optimista. Creo que hay un porcentaje de mujeres que les estamos viendo en las empresas, en los autónomos. Que un gran porcentaje de los autónomos son mujeres. Lo estamos viendo también en la agricultura, en sectores que son complicados. A mí hace dos años me invitaron a la Politécnica de Madrid para animar a las mujeres jóvenes a hacer mujeres técnicas. Que se está viendo en los medios de comunicación cómo hay muchas universidades que están haciendo campaña para animar a las jóvenes a hacer carreras técnicas. Pues la verdad, estoy muy esperanzada y creo que se va a conseguir. Pero que también hay que hacer mucha política en la que las mujeres se vea que se les valora. Pero eso es en la sociedad en su conjunto. Yo nunca he visto en Cádiz en los medios de comunicación que nadie haya destacado el número de mujeres ingenieros que trabajan en Airbus o en Dragados, y eso es una falta tremenda. Porque lo mismo que los partidos hayan apoyado a ciertas mujeres para tener ciertas responsabilidades, estamos también en una sociedad donde parece como si los líderes de la sociedad, salvo los políticos, no se les da importancia. ¿Cuántos líderes hay que sean mujeres en los hospitales? Ahí estamos, después se dice que enfermeras hay muchas, pero también hay enfermeros. Yo he visto mujeres en Dragados que eran las responsables máximas o en los Astilleros o en sistemas de Navantia. Cuando se estaba construyendo el puente había trabajos muy importantes y significativos en todo eso. Así que son también los medios de comunicación los que tienen que poner de su parte para

que haya referentes. ¿Cómo vas a tener referente si solo salen las cosas negativas? Una sociedad necesita líderes y referentes positivos. Porque lo negativo sale solo.

ENTREVISTA MARTA BOSQUET

¿Cómo ha cambiado la política, en términos de igualdad, desde que empezó hasta el día de hoy?

Pues en materia de igualdad, yo creo que cuando yo llegué a la política, que la verdad que no hace tanto tiempo, cinco años, cuando salí como diputada en las elecciones de abril de mayo de 2015, si no recuerdo mal las fechas, con lo cual antes tampoco había tenido un cargo político. Entonces, cuando yo llegué afortunadamente ya se había avanzado mucho, en comparación con tiempos pasados, pero también es cierto que puedo tener el orgullo de haber participado como ponente de mi grupo político al que pertenecía la pasada legislatura Ciudadanos, en la ley de igualdad y de género entre hombres y mujeres que se aprobó en la pasada legislatura en el Parlamento Andaluz. Y bueno, yo creo que eso también es importante. En la ley de violencia de género de las mujeres, que aunque había una la verdad que estaba bastante caduca y se produjo su reforma en la pasada legislatura. Entonces en ese sentido, creo que todo paso que se dé hacia adelante es bueno y positivo, pero que también hay que seguir avanzando porque desgraciadamente todavía quedan muchos matices en términos de igualdad que habría que conseguir, pero también es cierto que creo que cuando yo llegué también se habían dado pasos de gigante.

¿Observa que el papel de la mujer en política ha adquirido un mayor protagonismo en los últimos años?

Sí, yo creo que, en mi caso, es verdad que soy la tercera mujer presidenta del Parlamento de Andalucía, pero también es cierto que de diez presidentes que ha tenido el Parlamento, han sido la gran mayoría hombres. Y es que como vemos que en la gran mayoría de puestos de representación o de decisión en una institución u organismo oficial, pues casi siempre están hombres. Entonces, en ese aspecto, orgullosa de que mi partido me eligiera a mí, una mujer, como presidenta del Parlamento. Creo que también se está avanzando, en lo que respecta al partido político que represento, ya que es la primera vez que una mujer es la líder de un partido y que va a encabezar posiblemente

cuando sean las próximas elecciones una candidatura para ser presidenta del Gobierno. Lo ideal sería que tuviera ya España una presidenta del Gobierno mujer. Es verdad que aquí en Andalucía hemos contado también con la presidencia de una mujer, Susana Díaz, pero en el Gobierno central no, y creo que la verdad es que España daría un buen paso si hubiera una mujer que fuera presidenta, y lo merece. Es verdad que hombres y mujeres están en igualdad de condiciones para poder optar, pero que también es cierto que todavía en muchos aspectos se es muy reticente a nombrar puestos de representación a mujeres. De ahí, el hecho de que por desgracia todavía tengan que existir esas cuotas para garantizar justamente esa presencia paritaria entre hombres y mujeres. Yo, por ejemplo, en esta legislatura en concreto tuve que dictar una resolución con el tema de los nombramientos del órgano de extracción parlamentaria para garantizar la paridad de hombres y mujeres, y como a veces los partidos políticos tienden al nombramiento de mujeres pues tuvo que cuando los grupos políticos tendían a poner personas del mismo sexo pues tuvieron que ir modificándose en función de la menor representación. Que tuvieran prioridad a la hora de elegir los grupos de mayor representación y, en consecuencia, luego los que estuvieran por debajo se fueran amoldando para lograr esas cuotas de paridad.

¿Tiene ideología la búsqueda de la igualdad?

Yo creo que la búsqueda de igualdad no debería de tener ideología. La desgracia es que hay muchos partidos políticos que se apropian del feminismo. Y para mí el feminismo, que debería de ser la igualdad entre hombres y mujeres, no tiene ninguna ideología. No es una bandera de la que pueda apropiarse ningún partido político. Porque es una condición en sí propia del ser humano que desgraciadamente no ha existido en otros tiempos, pero que afortunadamente el hombre va avanzando hacia esa igualdad de derechos, afortunadamente. Así que yo soy de las que piensa que el feminismo, que es la búsqueda de la igualdad entre hombres y mujeres, no tiene ideología y es el estado ideal del ser humano. El que hombres y mujeres fuéramos absolutamente iguales.

Por lo tanto, ¿cree que se debería hacer política con el feminismo?

Es que desgraciadamente se hace política con el feminismo. Yo no estoy de acuerdo en que se haga política con el feminismo, pero la realidad es que se hace. Eso ocurre, por desgracia. Esa es la realidad.

En los medios de comunicación, siempre se suele resaltar el ascenso de una mujer al poder. Por ejemplo, “Teófila Martínez se ha convertido en la primera alcaldesa de la historia de Cádiz”. Eran otros tiempos, pero seguir esas mismas pautas en la actualidad, ¿ayuda a alcanzar esa ansiada igualdad real?

Yo te pongo el ejemplo desde mi caso, al ser presidenta del Parlamento de Andalucía. Es verdad que con esta presidencia se han sucedido muchas cosas que quizás han hecho que mi papel tenga más protagonismo que en presidencias de legislaturas pasadas. Y yo creo que influye, además de que es cierto la situación de cambio que se ha producido en Andalucía, donde se ha producido un cambio de gobierno después de 36 años gobernando el partido político. Pero yo creo que también influye, desgraciadamente, el hecho de ser mujer. Hombre, no lo digo desgraciadamente por el hecho de que sea malo, sino por el hecho de que como no estamos acostumbrados, el hecho de que la presidencia del Parlamento Andaluz lo tenga ahora una mujer. Pero la realidad es que no por el hecho de ser mujer debería de ser más relevante que si no lo fuera.

Sin embargo, la reivindicación del papel de la mujer puede ayudar a la candidata de un partido a ganar adeptos. ¿Cree que puede ser un arma utilizado en la comunicación política?

Yo creo que lo mismo que tú dices de que el ser mujer pueda tener un factor positivo, también podría tener un factor negativo. El hecho de que todavía hay muchos pensamientos de que, por desgracia, no ven a las mujeres en situaciones de igualdad. El hecho de que Inés Arrimadas sea nuestra candidata a la presidencia del gobierno es para mí un factor positivo, sin duda alguna. Pero sobre todo ya no solo por el hecho de que sea mujer, sino también por el hecho de que es una persona. Y yo creo que eso es lo importante y lo que hay que resaltar. Que debiera dar igual de que fuera hombre o mujer, sino la preparación de esa persona. En el caso de Inés Arrimadas es verdad que

está preparada y es mujer. Para mí como mujer es un orgullo que una mujer pueda optar a ser presidenta del Gobierno, lógicamente. Pero creo que como digo, que puede haber gente que por el hecho de ser mujer todavía le genera resquemor. Entonces puede usarse como sentido positivo o negativo en función de tu mentalidad, pero yo confío en que la mentalidades cada vez son más abiertas.

¿Qué le pareció a usted en su momento la creación de las denominadas ‘Listas Cremallera’? ¿Cree que ayudan a conseguir una igualdad real?

Yo creo que es lo que he dicho antes. Lo suyo sería que no fuera necesario el hecho de que tuvieran que existir esas cuotas. O por ejemplo, lo que te he dicho antes, yo este año he tenido que hacer una resolución de presidencia para poder conformar los órganos de extracción parlamentaria y poder garantizar esa paridad. Lo suyo sería que llegáramos a un momento de nuestra sociedad que no fuera necesario articular esas leyes, pero el hecho en realidad es que por desgracia esas leyes son el medio por el que se garantiza esa paridad. Y te pongo un ejemplo. Cuando se constituyó por primera vez el Parlamento de Andalucía había 6 mujeres, entonces esa es la realidad. Es cierto que luego ha ido aumentando, pero que también esas listas cremallera, que justamente se aprobó cuando presidía el Parlamento de Andalucía una mujer, en concreto Mar Moreno, pues es por lo que afortunadamente estamos en el Parlamento de Andalucía pocos más hombres que mujeres. Pero sin embargo en la pasada legislatura por ejemplo había más presencia femenina que hombres. Pero ya eso depende de quién vaya de número uno, pero que por lo menos sí que vaya a estar garantizada esa paridad.

¿Cree que es justo que en ellas no venga especificado el orden de las listas? Es decir, puede que las listas electorales de un partido político empiecen por hombres en todas las provincias, o a la inversa. Por ejemplo, sin ir más lejos Vox comenzó siete de sus ocho listas con hombres, mientras que solo en una lo hizo con una mujer.

De eso tampoco sería partidaria de tanto. Y te hablo desde mi propio partido político. En unas primarias, por ejemplo, se presentan hombres y mujeres, y ya después sale lo que elijan los afiliados. Entonces en ese caso no puedes condicionar las listas de esas

primarias para que solo puedan presentarse hombres o mujeres. Hay que estar en igualdad de condiciones, lógicamente.

Para la designación de líderes políticos (ya sea en elecciones nacionales, autonómicas o municipales), no existe ninguna restricción que obligue a elegir a un líder en función de su género, ¿está de acuerdo con ello?

Yo ahí estoy de acuerdo. Porque yo creo que cuando se elige a una persona, no es por el hecho de ser hombre o mujer. En una cabeza de listas, o bien sea por primarias o bien elegidas por el partido, porque también ese partido pueda no tener primarias, se elige a la persona que yo entiendo que sea mejor capaz de dirigir o gestionar. Y en algunas ciudades o provincias o circunscripciones electorales serán hombres y en otras serán mujeres. Pero regular eso no me parecería, en absoluto, democrático, porque entonces ya sería como decir “no, en las provincias que tenéis en Almería tenéis que poner en cuatro mujeres y en cuatro hombres” ¿Cómo, perdón? Eso no me cuadra.

¿Buscaría la aprobación de una ley que regulara dicho aspecto o cree que iría en contra de la libertad de elección de cada uno de los partidos políticos?

Es que no encontraría compatible porque no encuentro ninguna idea que sea compatible con el hecho de limitar circunscripciones electorales, ya sean municipios, autonómicas o nacionales. El hecho de que se regule o fijar que un grupo político tenga que presentar en un espacio en específico hombres y en otro mujeres, no me parece. Y más cuando estás en unas primarias. En unas provincias solo se pueden presentar hombres, mientras que en otras solo mujeres. Me parece una barbaridad, le des las vueltas que le dieras. Yo creo que no sería democrático.

Hay que cambiar las mentalidades para que las mujeres cojan puestos de dirección. Aunque yo creo que poco a poco se irán cambiando las mentalidades. Es verdad que tenemos esa realidad, es cierto, al igual que la gran mayoría de los presidentes han sido hombres. Igual que la resolución que te he comentado anteriormente. Pero hay determinadas cosas en la que no puedes limitar bajo ningún concepto que se puedan presentar solo hombres o solo mujeres. Lo mires por donde lo mires no lo veo.

¿Está a favor que una formación esté en su totalidad compuesta solo por hombres o solo por mujeres?

No, para nada.

Con las ‘listas cremallera’ no se puede. De hecho, el Partido Feminista de Zamora no pudo presentarse a las elecciones con una lista formada solo por mujeres. Sin embargo, hay otros ámbitos en los que está permitido. El Ministerio de Igualdad está formado solo por mujeres, ¿le parece correcto?

A mí eso no me parece, ya que para mí eso sería el “Ministerio de la Desigualdad”. Tú no puedes intentar regular la igualdad creando desigualdades. ¿Entonces no hay ningún hombre que no esté capacitado para ocupar un puesto de decisión en ese ministerio? No me parece, porque es que justamente para mí la igualdad, como digo el feminismo, a los primeros que se les tiene que concienciar de esa igualdad son a los propios hombres. Entonces a mí eso me parece tan aberración, que no creo que tengan ningún sentido para conseguir la igualdad entre hombres y mujeres.

De una escala de 0 a 10 (siendo 0 nada y 10 mucho) ¿cuánto cree que queda por conseguir la igualdad?

Para mí sería quizás, vamos a ser un poco positivos, pondría un 6,5. No llegaría al 7. Pero tampoco voy a suspender, tengo la responsabilidad que tengo. No tendría sentido. Pero es verdad que todavía quedan muchas cuestiones que resolver, tanto en el ámbito público como en el de lo privado.

¿Es optimista de cara al futuro?

Sí hombre, yo creo que sí. Es verdad que no podemos permitirnos dar más pasos atrás, en cualquier derecho, tanto en derechos de personas LGTBI como en la igualdad de género. Es que para mí hay cuestiones que deben seguir avanzando para ir hacia delante.

ya muchas mujeres jóvenes que, teniendo una formación, que en porcentajes es mucho más importante y muchas más mujeres tienen acceso a una educación que les permita ser eficientes y libres. Y por las noticias y lo que se lee en los medios de comunicación, hay muchas que están preparadas o podrían haber estado muy bien preparadas que tienen unos problemas que serían inconcebibles después de alcanzar las cuotas que se han alcanzado desde el punto de vista legal de la igualdad para la mujer. Y cómo es que a algunas personas jóvenes hay que explicarles que la desigualdad no es inconcebible.

¿Es optimista de cara al futuro?

Sí, soy muy optimista. Creo que hay un porcentaje de mujeres que les estamos viendo en las empresas, en los autónomos. Que un gran porcentaje de los autónomos son mujeres. Lo estamos viendo también en la agricultura, en sectores que son complicados. A mí hace dos años me invitaron a la Politécnica de Madrid para animar a las mujeres jóvenes a hacer carreras técnicas. Que se está viendo en los medios de comunicación cómo hay muchas universidades que están haciendo campaña para animar a las jóvenes a hacer carreras técnicas. Pues la verdad, estoy muy esperanzada y creo que se va a conseguir. Pero que también hay que hacer mucha política en la que las mujeres se vea que se les valora. Pero eso es en la sociedad en su conjunto. Yo nunca he visto en Cádiz en los medios de comunicación que nadie haya destacado el número de mujeres ingenieras que trabajan en Airbus o en Dragados, y eso es una falta tremenda. Porque lo mismo que los partidos hayan apoyado a ciertas mujeres para tener ciertas responsabilidades, estamos también en una sociedad donde parece como si los líderes de la sociedad, salvo los políticos, no se les da importancia. ¿Cuántos líderes hay que sean mujeres en los hospitales? Ahí estamos, después se dice que enfermeras hay muchas, pero también hay enfermeros. Yo he visto mujeres en Dragados que eran las responsables máximas o en los Astilleros o en sistemas de Navantia. Cuando se estaba construyendo el puente había trabajos muy importantes y significativos en todo eso. Así que son también los medios de comunicación los que tienen que poner de su parte para que haya referentes. ¿Cómo vas a tener referente si solo salen las cosas negativas? Una sociedad necesita líderes y referentes positivos. Porque lo negativo sale solo.

ENTREVISTA TERESA RODRÍGUEZ

¿Cómo ha cambiado la política, en términos de igualdad, desde que empezó hasta el día de hoy?

A peor. Las mujeres, nuestras luchas y nuestras victorias estamos más cuestionadas que nunca desde hace décadas. El neomachismo campa a sus anchas con su referente político. Más grandes serán nuestras marchas.

¿Observa que el papel de la mujer en política ha adquirido un mayor protagonismo en los últimos años?

No, el retroceso también se nota ahí. Hay un ataque orquestado a la paridad como concepto y los grupos parlamentarios en el parlamento andaluz, por ejemplo, han retrocedido en este sentido.

¿Tiene ideología la búsqueda de la igualdad?

Sí, se llama feminismo.

Por lo tanto, ¿cree que se debería hacer política con el feminismo?

Sin él consolidamos la desigualdad, o hay un trabajo sistemático de lucha contra esa desigualdad preexistente o se garantiza su consolidación para las próximas generaciones. Además de eso, feminismo es poner la vida en el centro, apostar por los cuidados y eso beneficia a toda la población.

En los medios de comunicación, siempre se suele resaltar el ascenso de una mujer al poder. Por ejemplo, “Teófila Martínez se ha convertido en la primera alcaldesa de la historia de Cádiz”. Eran otros tiempos, pero seguir esas mismas pautas en la actualidad, ¿ayuda a alcanzar esa ansiada igualdad real?

Son importantes los referentes para ganar autoestima como mujeres. Si no se visibiliza, por ejemplo, a las mujeres en la ciencia, las chicas tenderán a pensar que la ciencia es cosa de hombres.

Sin embargo, la reivindicación del papel de la mujer puede ayudar a la candidata de un partido a ganar adeptos. ¿Cree que puede ser un arma utilizado en la comunicación política?

Es un arma muy potente dar voz al 50% de la población. Un arma necesaria. Pero no basta con que haya mujeres en política si no hacen política feminista, de hecho pueden ser usadas por los propios enemigos de nuestros intereses como género.

¿Qué le pareció a usted en su momento la creación de las denominadas ‘Listas Cremallera’? ¿Cree que ayudan a conseguir una igualdad real?

Sí. No surge naturalmente la paridad por tanto hay que regularla. En condiciones normales, sin intervenir, los hombres tienden a copar las posiciones de poder y representación al margen de su capacidad. Sin referentes (buenos) en posiciones visibles no hay esperanza para las siguientes generaciones.

¿Cree que es justo que en ellas no venga especificado el orden de las listas? Es decir, puede que las listas electorales de un partido político empiecen por hombres en todas las provincias, o a la inversa. Por ejemplo, sin ir más lejos Vox comenzó siete de sus ocho listas con hombres, mientras que solo en una lo hizo con una mujer.

Porque es necesaria la paridad horizontal también, no solo la vertical. Nosotras la aplicamos a nuestras listas. El patriarcado es más persistente que una pandemia.

Para la designación de líderes políticos (ya sea en elecciones nacionales, autonómicas o municipales), no existe ninguna restricción que obligue a elegir a un líder en función de su género, ¿está de acuerdo con ello?

Lo que sería verdaderamente positivo sería apostar por liderazgos colectivos, plurales y representativos de la sociedad en toda su diversidad (de género, sexual, funcional, cultural, social, generacional, campo/ciudad...) Los modelos de liderazgo, unívocos e individualistas, también son muy patriarcales.

¿Buscaría la aprobación de una ley que regulara dicho aspecto o cree que iría en contra de la libertad de elección de cada uno de los partidos políticos?

Sin duda la buscaría. La libertad de elección verdadera es la del pueblo, no la de los partidos, los partidos son (deberían ser) herramientas en manos del pueblo.

¿Está a favor que una formación esté en su totalidad compuesta solo por hombres o solo por mujeres?

No sería la mía. Eso sería un lobby más que una formación política.

Con las 'listas cremallera' no se puede. De hecho, el Partido Feminista de Zamora no pudo presentarse a las elecciones con una lista formada solo por mujeres. Sin embargo, hay otros ámbitos en los que está permitido. El Ministerio de Igualdad está formado solo por mujeres, ¿le parece correcto?

Sí, me parece correcto, y que se presente el Partido Feminista de Zamora también, aunque no esté de acuerdo con ellas. Lo que no permitiría es una lista solo de hombres. No necesitan más posiciones de lobby, siguen controlando todas hoy por hoy.

De una escala de 0 a 10 (siendo 0 nada y 10 mucho) ¿cuánto cree que queda por conseguir la igualdad?

8,5.

¿Es optimista de cara al futuro?

Me debato entre el pesimismo de la inteligencia y el optimismo de la voluntad. No estoy presa, ni exiliada, ni condenada a la hoguera por mis ideas. No me puedo quejar...

ANEXO II. Selección de
páginas de la
publicación '*Un siglo en
papel*'

DÍA DE ANDALUCÍA

Los gaditanos piden la autonomía andaluza

La colocación de la bandera de Andalucía en el Ayuntamiento, aprobada en referéndum

■ **CÁDIZ/DICIEMBRE.** Al igual que en el resto de las capitales de Andalucía, la ciudad de Cádiz reclamó el pasado 4 de diciembre la concesión del estatuto de autonomía. Desde principios de año diferentes pueblos y ciudades andaluzas fueron colocando la bandera blanca y verde de la región en las respectivas Casas Consistoriales. En la provincia de

RESULTADO

576 personas votaron a favor, 23 en contra y 7 votos fueron declarados nulos

Cádiz, fue Sanlúcar la pionera. Durante la reunión del pleno municipal del Ayuntamiento de Cádiz, celebrado el 3 de mayo, el alcalde, Emilio Beltrami, expuso la conveniencia de someter a un plebiscito popular este tema, ya que le habían llegado opiniones

en uno y otro sentido. La propuesta de la Alcaldía fue aprobada con los votos en contra de cuatro concejales que entendían que el tema de la bandera era competencia municipal y no era necesario acudir a ese referéndum. Las papeletas fueron publicadas en los periódicos y una vez rellena debieron enviarse a la notaría de Manuel Alvarez-Ossorio,, estableciéndose un plazo de quince días para expresar la opinión.

La participación popular fue muy escasa pues solamente se recibieron 606 boletos. 576 fueron afirmativos, 7 nulos y 23 negativos. En consecuencia, el Ayuntamiento acordó que ondeara la bandera andaluza a partir del domingo 14 de junio.

La que sí contó con una impresionante participación popular fue la manifestación para reclamar la autonomía. Más de setenta mil personas estuvieron presentes. El cortejo partió de la antigua plaza de toros y se dirigió por la Avenida hasta la plaza del Ayuntamiento. Sólo hubo que lamentar dos pequeños incidentes. El primero ante la presencia de un grupo con la bandera republicana, que fue abucheado por



ESTATUTO. Los manifestantes llenaron la plaza de San Juan de Dios

AYUNTAMIENTO DE CADIZ

Nombre y apellidos

Domicilio

Edad Núm. D. N. I.



Deseo que en la Casa Consistorial se coloque, junto a la bandera nacional y al peñón de la ciudad, la bandera que se conoce como andaluza (en tres franjas, verde, blanca y verde).

Firma

INSTRUCCIONES

- 1.º— Recortar la papeleta, o copiarla, o recoger una impresa en el Ayuntamiento, Negociado de Estadística.
- 2.º— Rellenarla, poner en el recuadro SI o NO según lo que desee, y firmarla.
- 3.º— Enviarla por Correo, en sobre cerrado con la indicación exterior "Encuesta Bandera Andalucía", al notario de esta capital don Manuel Alvarez-Ossorio, calle San Pedro número 16.
- 4.º— Unicamente serán válidas las papeletas que se ajusten a lo indicado y que sean depositadas en Correos hasta las 24 horas, del día 19 de mayo corriente, y estén firmadas por personas de más de 18 años de edad y residentes en la ciudad de Cádiz.

VOTACIÓN. Modelo de papeleta en DIARIO DE CADIZ.

unos pocos. El otro cuando aparecieron algunos componentes del Partido Unión Regional Andaluza, con banderas españolas, que les fueron arrebatadas y pisoteadas. Al final de la

INCIDENTES

Algunas banderas españolas fueron pisoteadas y quemadas

manifestación, en la que participaron todos los parlamentarios y autoridades, se leyó un comunicado conjunto por el diputado Manuel Chaves. En dicho comunicado se exigió al Gobierno la concesión del Estatuto de Autonomía para Andalucía.

RESIDENCIA SANITARIA

Primeros ingresos en Zamacola

■ **CÁDIZ/DICIEMBRE.** Faltaban unos minutos para la una de la tarde del día 20 cuando tuvo lugar el primer ingreso en la nueva Residencia Sanitaria de la Seguridad Social. Se trataba del joven Agustín Castro, que

tis un rato más tarde por el cirujano de guardia, doctor Ramírez de Isla. A las cinco y media nacía el primer niño. El recién nacido recibirá el nombre de Javier Rivera. La entrada en funciona-

aparte de las ventajas sanitarias, supondrá el aumento de un importante número de puestos de trabajo, pues se llegará hasta los dos mil doscientos. El Ministerio de Sanidad ha concedido el carácter de



ECTENO. El equipo que realizó la primera intervención

PRIMERAS ELECCIONES DEMOCRÁTICAS

Claro triunfo electoral de la Unión de Centro Democrático

El Rey Juan Carlos confirma a Adolfo Suárez como presidente del Gobierno

■ MADRID/JUNIO. Las primeras elecciones democráticas ofrecen una clara victoria de la Unión de Centro Democrático (UCD), que podrá gobernar en solitario. El partido de Suárez obtuvo 165 escaños, seguido del Partido Socialista Obrero Español (PSOE) con 119 diputados y el Partido Comunista con 20. Alianza Popular obtuvo 17 diputados y el Partido Nacionalista Vasco, 8. Los principales derrotados han sido la Federación de la Democracia Cristiana, con Ruiz Jiménez y Gil Robles, y la Alianza Nacional, con



LÍDERES. Adolfo Suárez recibe la felicitación del secretario general del PSOE, Felipe González

Blas Piñar, que no han obtenido diputado alguno. En la provincia de Cádiz la victoria ha correspondido al Partido Socialista, que

obtuvo cuatro de los ocho diputados correspondientes, Manuel Chaves, Jerónimo Sánchez Blanco, Ramón Vargas Machuca y

Pedro Jiménez Galán. UCD ha obtenido dos, Fernando Portillo y José Manuel Paredes. El PC, uno, Rafael Alberti y Unión Socialista,

otro, Esteban Caamaño. En cuanto a los cuatro senadores que corresponde a la provincia, han salido elegidos los independientes, Guillermo Alonso del Real, Juan Manuel Duarte y Patricio Gutiérrez. El otro senador correspondió a UCD,

DERROTA

Ruiz Jiménez, Gil Robles y Blas Piñar, principales derrotados en los comicios

José Luis Villar. Tras conocerse el resultado electoral, el Rey ha confirmado en su cargo al presidente Adolfo Suárez. Por otra parte, el Rey ha designado a Antonio Hernández Gil, presidente de las Cortes Españolas, en relevo de Torcuato Fernández Miranda, para dirigir la presente legislatura.

EMOTIVO ACTO EN LA ZARZUELA

Don Juan de Borbón renuncia a sus derechos dinásticos

■ MADRID/MAYO. En un sencillo acto, pero cargado de emoción, celebrado en el palacio de la Zarzuela, don Juan de Borbón hizo renuncia de sus históricos derechos dinásticos en favor de su hijo el Rey Juan Carlos.

Don Juan recordó la renuncia efectuada en su favor por su padre el Rey Alfonso XIII y que éste, en su lecho de muerte, le dijo: "Majestad: sobre todo, España". De esta manera quiso también don Juan terminar el acto, saludando protocolariamente a su hijo el Rey inclinando la cabeza. El Rey, accediendo a los deseos de su padre, autorizó a don Juan a seguir llevando el título de conde de Barcelona, que sólo pertenece al Monarca.



LEALTAD. Don Juan lee su renuncia ante su hijo el Rey

breves

TERRORISMO

✗ El general Gutiérrez Mellado, increpado por militares en el entierro de tres guardias civiles

■ En el entierro de tres guardias civiles asesinados por ETA, el 29 de enero, se produjo un fuerte incidente entre varios militares y el ministro Gutiérrez Mellado. Cuando el capellán rezaba un responso en la explanada del Hospital Gómez Ulla, un grupo de militares, ampliamente secundados, comenzaron a dar gritos pidiendo la dimisión del Gobierno. Después entonaron el himno de Infantería. Gutiérrez Mellado ordenó a los militares ponerse firmes y permanecer en silencio. El capitán de navío Camilo Menéndez replicó al general que antes que la disciplina estaba el honor. Todo se volvió muy confuso mientras proseguían los gritos de ¡Franco, Franco!. El marino ha sido arrestado.

AUTONOMÍA ANDALUZA

✗ Gravísimos incidentes en Málaga durante el entierro del joven Manuel García Caparrós

■ El Día de Andalucía, comenzado alegremente el 4 de diciembre, concluyó convirtiéndose en jornada de luto a causa de los incidentes ocurridos en Málaga, donde perdió la vida un joven de diecinueve años, Manuel García Caparrós. Según el Gobierno Civil de Málaga, un grupo de policías se vio cercado por los manifestantes teniendo que hacer uso de sus pistolas. Una de las balas alcanzó al joven comunista García Caparrós. Durante el entierro se volvieron a repetir los gravísimos incidentes.

CON MAYORÍA ABSOLUTA

Teófila Martínez Sáiz, la primera alcaldesa de Cádiz



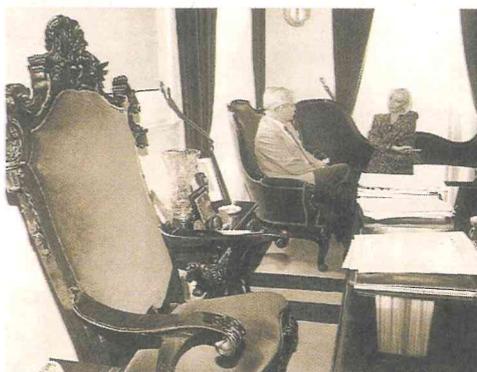
CELEBRACIÓN. Teófila Martínez recibe emocionada el aplauso de sus partidarios al conocerse los resultados electorales

La nueva regidora lloró de emoción al recordar sus orígenes montañeses y la aceptación dispensada por los gaditanos

■ **CÁDIZ/JUNIO.** Las elecciones municipales celebradas el pasado 28 de mayo han dado un completo vuelco a la situación política de la ciudad. El Partido Popular obtuvo un éxito espectacular consiguiendo la mayoría absoluta y acabando con la hegemonía socialista existente desde hacía 16 años. Los populares, con una lista encabezada por Teófila Martínez, doblaron en votos a los socialistas, obteniendo quince concejales por 7 del PSOE. Izquierda Unida sube su representación municipal obteniendo tres concejales. El PA no obtuvo representación alguna como tampoco los independientes del grupo CADI. La candidatura socialista



CORPORACIÓN. Los nuevos concejales del Ayuntamiento



RELEVO. Díaz y Martínez, en el despacho de la Alcaldía

para las pasadas elecciones estuvo plagada de polémicas. El anterior alcalde, Carlos Díaz, intentó de nuevo encabezar la lista, pero la ejecutiva provincial y las bases del partido se decantaron finalmente por Fermín Moral Cabeza.

El triunfo popular fue festejado por todo lo alto en el Hotel de Francia y París, donde militantes y simpatizantes populares aclamaron a Teófila. En sus primeras declaraciones, la vencedora de las elecciones afirmó que "demostraremos cómo se gobierna sin prepotencia".

Este ambiente contrastaba con el que se vivió en la sede del PSOE. "Esto es peor que un funeral", exclamaban los interventores que llegaban con los resultados de las distintas mesas. Fermín Moral, completamente abatido, no terminaba de creerse la dura derrota sufrida.

La toma de posesión de la nueva alcaldesa tuvo lugar el 18 de junio. Teófila Martínez lloró emocionadamente cuando se dirigió a todos los ciudadanos de Cádiz para decirles que "no defraudaré a los que han confiado en esta montañe-

sa que hoy se siente orgullosa de que la consideréis una gaditana más".

Teófila Martínez hizo además una oferta sorprendente al pedir a los representantes de la oposición que se integraran en el gobierno municipal. Los portavoces del PSOE, Moral, y de IU, Santiago, consideraron interesante la oferta

OFERTA

Teófila pide a la oposición que se integre en el equipo de gobierno

FUTURO

No habrá "caza de brujas" pero se exigirá eficacia a los funcionarios

pero señalaron que debería ser debatida en el seno de ambos grupos municipales.

La nueva alcaldesa aseguró que "no habrá caza de brujas" en el Ayuntamiento, pero que exigirá eficacia a los funcionarios, Teófila Martínez terminó su discurso prometiendo "trabajar sin descanso".

AUTONOMÍA

RESULTADOS PROVISIONALES

PORCENTAJES

	Censo	Sí	No	Blanco	Abstención
ALMERIA	284.139	42,07	4,02	4,40	48,98
CADIZ	664.109	55,38	2,01	3,64	38,52
CORDOBA	521.127	60,09	3,90	5,29	30,25
GRANADA	538.156	52,73	3,78	5,38	37,75
HUELVA	314.357	52,80	2,16	4,10	40,59
JAEN	473.328	49,34	6,20	6,27	37,28
MALAGA	679.355				
SEVILLA	1.001.336	65,17	2,99	4,27	27,06

RESULTADOS. La tabla provisional publicada al día siguiente de la consulta electoral en Andalucía

El referéndum por el camino de la autonomía: artículos 151 o 143

Aunque en un primer momento los resultados del referéndum apuntaban al 143, el Gobierno optó por el 151



POR PROVINCIAS. La respuesta a la consulta en cada provincia de la preautonomía

■ **SEVILLA/FEBRERO.** A la luz de los resultados electorales, la autonomía andaluza llegará por el artículo 143 de la Constitución, es decir mediante Ley orgánica debatida y aprobada por las Cortes. Almería y Jaén, al no superar el límite constitucional, así lo han propiciado.

A estas dos poblaciones es muy probable que se una también Málaga que no llegaba a superar el 50 por ciento cuando el censo escrutado se acercaba al 80 por ciento.

Cádiz respondió positivamente, al votar la mayoría absoluta y responder afirmativamente al referéndum sobre el artículo 151. En nuestra provincia fue el 61 por ciento del censo a las urnas, registrándose el 55,38 por 100 de votos positivos. La abstención al-

canzó el 38,52 por 100.

A la vista de estos datos interesante resulta señalar que esta abstención fue menor que la registrada con motivo de las pasadas elecciones municipales del 3 de marzo de 1979.

Generalmente fueron los representantes de UCD en las distintas mesas electorales los que sufrieron agresiones e insultos graves, llegando incluso a ser herido por arma blanca uno de ellos en un poblado de colonización sevillano.

En Arcos de la Frontera se impidió la entrada a los interventores de UCD con amenazas de que no saldrían vivos de Andalucía. También en Sanlúcar de Barrameda un grupo de personas rajó las cubiertas de los coches de los interventores de UCD. En nuestra provincia Alca-

lá de los Gazules, Algodonales, Algar, Barbate, Benaocaz, Olvera, Setenil, Torre Alháquime, Vejer, Zahara de la Sierra y Villaluenga son las únicas poblaciones donde no prosperó la iniciativa autonó-

mica del 151. Al final el Gobierno terminaría aceptando la vía del artículo 151 ya que los resultados definitivos dieron que siete de las ocho provincias votaron por esa vía, equiparando su techo au-

tonómico a catalanes y vascos.

La factura llegaría en las elecciones parciales al Senado del 27 de noviembre donde no salió ninguna de las tres candidaturas centristas.



ción

el GRAPO, que par-
articulado, volvió
idad. Aspecto des-
el balance terro-
la utilización de
guerrilleras, con
e asalto y granadas
e de ETA, como en
tados de Lekeitio,
y Orio.
de este tipo de ac-
lestaca por su re-
n pública el robo
e toneladas de
en el polvorín de
la Marina en San-
el asalto al Cuartel
ullón de Cazadores
aña de Berga, pro-
ados por los polis-
l primero despertó
ra alarma social en
país.
del año se aprecia
o resurgir de la fi-
Suárez, como con-
ia de su importan-
al País Vasco, un
rtalecimiento de la
de estadista de Fe-
nzález y el asenta-
del PSOE como se-
fuerza política a
cional.

ANEXO III. Selección de
noticias completas de
'Diario de Cádiz'

Arranca la VII Legislatura Se abre el telón parlamentario

Sus señorías, pasen al salón

Veteranos y noveles se preparan para llenar los escaños del Congreso. El nuevo combinado nacional promete rodillos y pataletas. Nada nuevo

ROBERTO LARREA
ENVIADO ESPECIAL A MADRID

■ Llegó el gran día. La fecha en la que el Congreso descubre el telón de la VII legislatura y el momento en que diputados y diputadas regresan al día a día de la actividad parlamentaria tras el paréntesis electoral. En términos estudiantiles se podría decir que a sus señorías se les ha acabado el *hollo* y hay que volver al *cole* de la madrileña Carrera de San Jerónimo. Empleando un argot de entre bambalinas, también cabría entonar aquel famoso grito de *Chicos-as, al salón*. Y a buen seguro que en la próxima legislatura —o quizá hoy mismo, cuando se voten los órganos de dirección de la Cámara— algunos se comporten como auténticas cabareteras escenificando la “mayoría amplia de unos” y la oposición del resto. En definitiva, la guillotina latente del rodillo y el recurso de la pataleta.

En esta ocasión, como en anteriores, los pasillos del Congreso, remozados en los meses de elecciones hasta el punto de que en el hemiciclo se ha encontrado otro impacto de bala del 23-F no descubierto hasta ahora —y van 47—, que será otro de esos testigos mudos de conversaciones, actitudes, escenas y caras que indefectiblemente pasarán a la Historia, como todo lo que se cuece en este recinto.

El 46 por ciento de los parlamentarios se estrena en sus labores —161 diputados y diputadas—. Pero como en botica, hay de todo. Desde auténticos profesionales de la cosa pública que vuelven al Congreso con la experiencia y seguridad que les da el ser diputado desde las primeras elecciones del 77, hasta otros que, como el Guadiana, desaparecen y aparecen, sin olvidar los novatos de pura raza, los *pardillos* de la legislatura.

Entre los primeros, los diputados socialistas son los que copan el ranking: Felipe González, Alfonso Guerra, Luis Yáñez, Enrique Múgica, Carlos Navarrete y Carlos Sanjuán ostentan escaño desde la primera constitución de las Cortes en la etapa democrática. Sólo Manolo Núñez podrá decir lo mismo desde las filas del Partido Popular.

Javier Arenas, secretario general de la formación nuevamente gobernante, y Soledad Becerril —que será nombrada vicepresidenta—, vuelven a ocupar escaño en Madrid después de una larga temporada alejados del Congreso, en ambos casos por sus respectivas y ya pasadas obligaciones con los populares en Andalucía.

También es el caso de los altos



LISTO. Los operarios del Congreso de los Diputados daban ayer los últimos retoques para el solemne acto de hoy.

OSCAR MORENO / EFE

→ MÁS O MENOS CURTIDOS



FELIPE GONZÁLEZ
EL VETERANO

Diputado desde las elecciones del 77. La oposición espera que esta vez se digne a acudir al Parlamento



SOLEDAD BECERRIL
EL REGRESO

La ex alcaldesa deja de lado sus labores en Sevilla y vuelve a su vieja Casa para ser vicepresidenta segunda



JOSEP PIQUÉ
EL NOVATO

A pesar de haber protagonizado sonadas intervenciones en el hemiciclo, el aún ministro estrena escaño

→ DATOS

Remodelación

Los diputados que conforman el Congreso se elevan hasta los 350. A falta de saber si el BNG que logró tres escaños, podrá formar grupo propio (para lo cual se necesitan cinco), la VII legislatura contará con siete grupos, como en la anterior.

Mujeres

Habrán 98 féminas, un 6 por ciento más que en la anterior etapa parlamentaria.

Nuevas caras

Habrán 82 novatos del PSOE, 60 del PSOE, seis de CiU, cuatro de IU y del PNV, y uno de CC, BNG, ERC, PA y CHA.

cargos del Gobierno de la pasada legislatura que tuvieron que dejar sus asientos en la Cámara para dedicarse de lleno a sus labores en el Ejecutivo y garantizar así que los Plenos no se quedaran vacíos. Léase Juan Carlos Aparicio, Miguel Ángel Cortés, Juan Costa...

Especialmente dedicado a los despistados, conviene recordar que Josep Piqué y Margarita Mariscal de Gante, ambos ministros en funciones, también pisarán suelo noble, pero en esta ocasión como señorías y no como ministros.

El futuro, y lo que es más importante aún, Aznar, decidirán si también lo hacen como titulares del Gobierno con cartera, pero las perspectivas se les presentan muy turbias. ¡Que la suerte —como en la *loto*— les acompañe!

La eterna promesa de más poder y representación para la mujer todavía está lejos del equilibrio. De

350 escaños que componen el arco parlamentario, sólo habrá 98 féminas, seis más que en la pasada legislatura, cifra lejana de una mayoría.

Por el PP estrenan escaño el alcalde de Vitoria, Alfonso Alonso, y el ex presidente aragonés, Santiago Lanzuela. En las filas socialistas se encuentran en la misma circunstancia Ramón Jáuregui y Micaela Navarro. En Izquierda Unida, el *estudiante* novel será Luis Carlos Rejón, y por parte de CiU, Xavier Trias.

Son los casos más llamativos hasta completar los 82 nuevos diputados del Grupo Popular, 60 del Socialista, seis de CiU, cuatro por PNV e IU, y uno en el caso de los minoritarios: CC, BNG, ERC, PA y CHA, que estrenan todos ellos uno, que será, en el último de los casos, el cantautor aragonés Labordeta.

Para que no falte de *na*.

→ LOS PASOS

1 SE FORMA LA MESA DE EDAD

A las diez se elige la Mesa de Edad, formada por un presidente —el diputado de mayor edad: Álvaro Lapuerta (PP), de 73 años—, asistido por dos secretarios, los parlamentarios más jóvenes, que son mujeres.

2 RELACIÓN DE POSIBLES RECURSOS

El presidente de Edad abre la sesión y uno de los secretarios da lectura a la relación de diputados y a los posibles recursos contencioso-electorales que se hayan podido presentar sobre alguno de los electos.

3 DESIGNACIÓN DE LA MESA RECTORA

Se elige a la presidenta, Luisa Fernanda Rudi. Cada diputado escribirá sólo un nombre en la papeleta. Resultará elegida por mayoría. A continuación se designará a cuatro vicepresidentes y otros tantos secretarios.

4 EL EMPATE QUE NUNCA LLEGARÁ

Caso de que se registrara un empate en alguna de las votaciones, algo imposible porque todo estará ya pactado y bien atado, se repetirían las mismas hasta que se resolviera.

5 DISCURSO DE APERTURA

Tras el desarrollo de todos y cada uno de los anteriores puntos, la nueva presidenta del Congreso realizará el solemne discurso de constitución de la Cámara.

EN
PORTADA

Nueva presidenta de la Junta

**JUAN MANUEL
MARQUÉS
PERALES**


@marquesperales

Y Susana se remangó. Vamos, que se subió las mangas de la chaqueta negra que llevó en el día de ayer y casi machaca, dialécticamente, a un Juan Ignacio Zoido, el presidente del PP, que comenzó su intervención en el Parlamento andaluz con una dura acusación: “Los ciudadanos desprecian a los políticos por el espectáculo que ustedes están dando hoy y ayer”. Y es que para Zoido, la elección de Díaz como presidenta de la Junta por la mayoría absoluta del Parlamento andaluz es una “farsa”, y lo que es más grave: “el mayor fraude” de la historia autonómica andaluza, si bien después, en una matización contradictoria, aseguró que la era legal, pero de “dudosa ética política”.

Y Susana se remangó. “No sé si iba a encontrarme al hombre de leyes o al faltón, y me he encon-

“La intervención ha sido de aurora boreal”, ironizó un parlamentario del PP sobre Zoido

trado al faltón. Una lástima”, se refirió a Juan Ignacio Zoido, magistrado de profesión, al que le afeó que obviase la Constitución, el Estatuto de Autonomía y el reglamento del Parlamento, textos que establecen una democracia representativa, en la que es una mayoría de parlamentarios la que legitima la elección de un presidente, o presidenta, con independencia de si los votos provienen de un único partido, de dos o de cuatro si fuera el caso. Que contempla la dimisión de un presidente y la sustitución, mediante este procedimiento, por otro, tal como ha ocurrido, por ejemplo, en la comunidad autónoma de Madrid o de Valencia después de los ceses de Esperanza Aguirre y de Francisco Camps.

Pero Zoido, cuya palabra más repetida durante su discurso fue Griñán, erró al dejar en evidencia que el PP carece de liderazgo y casi de estrategia. “Todo el mundo sabe lo que quiero”, le dijo a Susana Díaz en referencia a que su querencia está en el Ayuntamiento de Sevilla, de la que es alcalde, y no la de ser candidato del PP a la Junta. Según varias fuentes, el PP elegirá en octubre al sustituto de Zoido, el hombre que hizo de *sparring* para que la presidenta se luciese en el día de su elección. Tal es así que un destacado parlamentario del PP juzgó, irónicamente, la intervención del alcalde de Sevilla de “aurora boreal”.



Susana Díaz se dirige a Juan Ignacio Zoido en su réplica.

JUAN CARLOS MUÑOZ

Susana Díaz se remanga

- Juan Ignacio Zoido hace de 'sparring' en la sesión en la que la socialista se proclama presidenta ● Obtiene 58 síes y 48 noes, con la ausencia de Sánchez Gordillo
- Griñán siguió el debate desde su despacho



Juan Ignacio Zoido, durante su intervención.

JUAN CARLOS MUÑOZ

faltona, un adelanto de la atonía en la que puede caer la Cámara andaluza.

Susana Díaz ya es la presidenta de la Junta, la quinta persona en ocupar este puesto y la primera mujer. Salió elegida con los 58 votos de los parlamentarios del PSOE y de IU, a excepción de Juan Manuel Sánchez Gordillo, el alcalde de Marinaleda, que no asistió a la sesión, frente a los 48 noes del PP, al que le faltaron los alcaldes de Córdoba y de Fuengirola, José Antonio Nieto y Esperanza Oña. El primero se encuentra en Buenos Aires, donde Madrid compite por los Juegos Olímpicos del año 2020 y cuya propuesta incluye a Córdoba como subsele. También faltó durante las intervenciones el presidente saliente, José Antonio Griñán, que siguió el debate desde el despacho del Parlamento. Sólo bajó a votar a Susana Díaz. Griñán es el primer presidente que vota a otro presidente, ya que en las anteriores ocasiones, la de la sucesión de Rafael Escuredo por José Rodríguez de la Borbolla y la de Manuel Chaves por Griñán, los dimisionarios no ocupaban un escaño en el momento de la elección.

Griñán evitó, así, permanecer en el salón de Plenos durante la intervención de Juan Ignacio Zoido, dedicada a él en su mayor parte y al que acusó de marcharse sin haber explicado cuándo tomó la decisión. ¿Había decidido Griñán dimitir cuando se presentó a las elecciones hace sólo un año, lo que agravaría el fraude que el PP denuncia, o fue hace unas semanas, cuando el caso de los ERE y la reflexión personal le hizo imposible seguir en el cargo? Para Zoido, Díaz no supone ninguna renovación, ya que es el PSOE, el partido que gobierna la comunidad desde 1982. “Griñán se ha ido sin pedir perdón”. “Con Griñán sólo se ha ido Griñán, no el sistema viciado”. “La huida de Griñán dará la oportunidad al PP para poder gobernar las próximas elecciones”. Griñán, Griñán y Griñán, el presidente del PP sólo parecía mirar al pasado, tan atrás, que sin alternativa a Susana Díaz, leyó los diez puntos del programa electoral con el que Javier Arenas se presentó a las últimas elecciones, las de 2012.

Algunas veces pareció tan atribulado que pronunció frases ininteligibles como ésta: “¿Sin elecciones no hay candidato? ¿Van a ir a las elecciones sin él?”.

La tesis del PP, explicada por Juan Ignacio Zoido, es que Susana Díaz no representa ningún cambio político y, mucho menos, un freno a la corrupción, el tema sobre el que ha pivotado el discurso de investidura. “Rechazo la corrupción, se llame ERE o Gürtel”, indicó la socialista, que citó por vez primera el caso de los expedientes de regulación de empleo. Una de sus propuestas, la de que los cargos públicos entreguen las declaraciones del IRPF de sus con-

“Podemos escribir el libro del buen gobierno, sabiendo que hay que hacer justo lo contrario” de lo que Zoido hizo ayer. En definitiva, que la presidenta de la Junta, para ser valorada, necesita medirse con alguien que demuestre mayor interés por constituirse en una alternativa al PSOE.

Zoido, ¿y por qué tanto Zoido en esta crónica? Por sus errores, y porque las intervenciones de los portavoces de IU y del PSOE, José Antonio Castro y Mario Jiménez, fueron previsibles, una complaciente y, en el caso del socialista, agresiva cuando no un tanto

LA LLAMADA

Díaz reta a Zoido, Griñán y Arenas a entregar el próximo lunes el IRPF de sus cónyuges. Las de Griñán y Zoido ya se conocen al ser conjuntas

Todos los presidentes, en la toma de posesión

Rafael Escuredo, José Rodríguez de la Borbolla, Manuel Chaves y José Antonio Griñán, los cuatro presidentes que ha tenido la Junta, tienen previsto asistir mañana sábado a la toma de posesión de Susana Díaz. Será la primera vez que los cuatro asisten a un acto de tales características. El nombramiento de Susana Díaz se publicará hoy en el BOE una vez rubricada la sanción del Rey, y será efectivo mañana al mediodía. Al acto se espera que también asistan el ex presidente del Gobierno José Luis Rodríguez Zapatero y el secretario general de los socialistas españoles, Alfredo Pérez Rubalcaba. El Gobierno de Mariano Rajoy aún no ha anunciado qué ministro enviará a la toma de posesión. Cristóbal Montoro, ministro de Hacienda, es el previsible, aunque la vicepresidenta Soraya Sáenz de Santamaría guarda buena relación con Díaz.

José Antonio Castro (IU) fue complaciente y el socialista Mario Jiménez, faltón

yuges, se repitió varias veces en la sesión de ayer, al retar la nueva presidenta a Zoido a que entregue el próximo lunes estos documentos. “Yo y usted, después, –siguió– José Antonio Griñán y Javier Arenas”. La invitación, sin embargo, no iba dirigida a Zoido, sino a Javier Arenas, ya que la del ex presidente de la Junta y su esposa se conoce porque son conjuntas, así como la del presidente del PP, publicada y también compartida con su cónyuge.

No sólo la elección de Díaz, sino su actuación en esta última sesión de investidura quedó retratada en las sonrisas socialistas y en el desconcierto de los populares al comprobar que esto de la Junta, en efecto, no va con Zoido.

R. A. SEVILLA

Aunque Susana Díaz ha logrado que, hasta ahora, no se sepa nada de su Gobierno, IU parece comenzar a dar algunas pistas. El vicepresidente Diego Valderas auguró ayer que la recién elegida presidenta realizará una remodelación del Gobierno andaluz “en profundidad”, al tiempo que se mostró convencido de que los cambios que se realicen serán “para bien”. De hecho, los únicos consejeros con la permanencia asegurada son los tres de IU: Valderas; Elena Cortés, en Fomento,



Griñán, junto al vicepresidente Diego Valderas.



Los consejeros Luciano Alonso, Rafael Rodríguez y María J. Montero.



Carlos Rojas (PP) habla con el presidente del Parlamento, Manuel Gracia.

“Su primera decisión debe ser convocar las elecciones”

Zoido insiste en un adelanto, y anima a Díaz: así sabrá quién es el candidato popular

R. A. SEVILLA

“Su primera decisión como presidenta de la Junta debe ser convocar las elecciones autonómicas”. Juan Ignacio Zoido, presidente del PP, insistió ayer en que el único modo de legitimar un cambio en el Gobierno andaluz sería pasar por unas elecciones. A pesar de que los populares carecen de candidato, este partido viene solicitando el adelanto desde finales de agosto, aunque en julio creyeron conveniente no convocarlas ante la insistencia del presidente Griñán en ver elementos de desestabilización en el Gobierno de coalición. A Susana Díaz no se le escapó que el PP carece de candidato, pero Zoido le contestó a ello con un argumento un tanto sorprendente: “Convoque elecciones y sabrá quién es”.

A pesar de esta petición de Zoido, él mismo criticó que en la Junta se hayan sucedido cuatro gabinetes en sólo cuatro años: en efecto, el último de Manuel Chaves, dos de Griñán y el próximo de Susana Díaz.

El presidente del PP recriminó a la socialista su falta de colaboración con el Gobierno central y criticó las cifras de desempleo que padece Andalucía, las más altas del país con una tasa del 37%, superior en 10 puntos a la media nacional. Zoido no tuvo reparos en defender la reforma laboral como un elemento de creación de empleo, a pesar de que su resultado inmediato fue un ajuste generalizado de plantillas en todo el país. “Señora Díaz, ¿es usted consciente de los beneficios que ha traído la reforma la-



Zoido, ayer en el Parlamento.

boral”, preguntó a la ya ex presidenta.

Zoido y Susana Díaz, como ya viene siendo habitual en los debates entre el PSOE y el PP, se enzarzaron en una discusión sobre

Juan Ignacio Zoido
Presidente del PP andaluz

Señora Díaz, ¿es usted consciente de los beneficios que ha traído la reforma laboral?

la posición de Andalucía en España. Para Díaz, la comunidad, como indican algunos datos, fue la que experimentó un descenso mayor del desempleo en el último mes, cuando en España bajó en 31 personas frente a las más de 4.000 de Andalucía. Una de las mayores críticas de Zoido al Gobierno andaluz fue las deudas contraídas con proveedores, lo que está provocando problemas a las empresas. El presidente del PP también se refirió a la espera de residencia de 40.000 dependientes, aunque la demora, en realidad, se trata de la propia ayuda: son personas declaradas sin percepción.

Valderas augura un “profundo” cambio en el Gobierno andaluz

y Rafael Rodríguez en Turismo. En declaraciones a los periodistas en los pasillos del Parlamento, Valderas manifestó que “la nueva presidenta va a seguir la pauta marcada por la dirección general de IU a ese respecto”. “Quienes se vayan del Gobierno –siguió– le deben mucho a la comunidad por la confianza que se

les han entregado durante un tiempo determinado”. Valderas destacó que, en esta nueva etapa política, cobran un papel “fundamental” los elementos de lucha contra el paro y la corrupción. “Y cuando uno mira el Gobierno actual, eso obliga a cambios”, afirmó. Con ello, da por hecho que saldrán todos los con-

sejeros que pasaron por la Consejería de Economía cuando Griñán la dirigió: Carmen Martínez Aguayo y Antonio Ávila. Otras fuentes apuntaron a que Susana Díaz, en efecto, prepara una potenciación de los departamentos económicos, lo que, unido al parecer del vicepresidente, podría indicar la sustitución de

Antonio Ávila, uno de los hombres fuertes de los gobiernos de José Antonio Griñán.

De momento, la única persona que ha sido confirmada es Máximo Díaz Cano, actual secretario general de Presidencia, aunque no para ese mismo puesto. Se da por hecho, no obstante, que seguirá en un puesto relacionado con la coordinación de las Consejerías, aunque no sea, exactamente, la de esa Secretaría General. Sí anunció su marcha el consejero de Agricultura, Luis Planas, que quiso competir en las primarias con Susana Díaz.

ELECCIONES 22-M | PODEMOS ELIGE UNA LISTA ÚNICA PARA TODA ANDALUCÍA

Teresa Rodríguez facilitaría la presidencia del PSOE frente al PP

- La eurodiputada gaditana obtiene el 86% del respaldo para ser la candidata
- No obstante, los acuerdos se decidirán en un referéndum

J. M. M. P. SEVILLA

La candidata de Podemos a la Junta, Teresa Rodríguez, es partidaria, si se diera el caso, de facilitar la investidura de Susana Díaz como presidenta con la abstención de su grupo. En declaraciones a un grupo de periodistas, la eurodiputada gaditana explicó ayer que ella prefiere frenar el PP, en primer lugar, y dar un apoyo al PSOE para pactar unas condiciones desde fuera del Gobierno. Entre éstas, citó al mantenimiento de los sueldos del profesorado y del personal de la salud. No obstante, matizó que ésta es una decisión que adoptará el partido de acuerdo con un referéndum en el que se pediría opinión a los militantes. De este modo, la candidata socialista, Susana Díaz, ya sabe que tanto el PP como Podemos facilitarían su Presidencia con la condición de un acuerdo previo y de que no hay pactos con el contrario. Podemos quiere aislar al PP, y el partido de Juan Manuel Moreno al de Teresa Rodríguez.

En el caso de que ninguno de los candidatos obtenga la mayoría absoluta el 22-M, tendrá que contar



J.L. SÁEZ

ENCUENTRO CON EL GOYA. La candidata de Podemos, Teresa Rodríguez, coincidió ayer por la mañana en Canal Sur, donde fue entrevistada, con el director de *La Isla Mínima*, Alberto Rodríguez, y su productor, Gervasio Iglesias, ganadores absolutos de la noche de los Premios Goya del Cine.

con el apoyo de otro, al menos en forma de abstención, para conseguir la necesaria mayoría simple. Si no se alcanzase este acuerdo en un plazo de dos meses, se convocarían nuevas elecciones.

La candidatura de la eurodiputada Teresa Rodríguez resultó vencedora. Ella obtuvo el 86,6% de los votos, mientras que la otra lista competidora apenas alcanzó el 13%. La lista de Teresa Rodríguez ha estado consensuada con Pablo Iglesias y uno de sus colaboradores en la dirección, el sevillano Sergio Pascual. Durante el fin de semana han participado en estas

votaciones 15.000 andaluces, un 28% de los inscritos en Podemos.

Teresa Rodríguez estuvo por la mañana en una entrevista en Canal Sur Televisión, donde explicó que, si gobernase, sus dos primeras medidas tendrían que ver con la transparencia y la creación de empleo. Preguntada por el caso Monedero, sostuvo que no ve tal caso e indicó que en su partido nadie "aumenta su nivel de renta" ni se "enriquece" con la política. Monedero, número dos de Podemos, tuvo que realizar una declaración complementaria a Hacienda después de que cobrase 426.000 eu-

ros y lo facturase a nombre de una empresa unipersonal.

Una comisión estatal es la que se encarga ahora de distribuir por las ocho circunscripciones a los elegidos en las primarias. Podemos ha elegido a una lista única para toda Andalucía sin distinguir por provincias. Uno de los problemas es el encaje de la candidata. Madrid quiere que Teresa Rodríguez vaya por la provincia de Sevilla, pero ello supondría que por Cádiz podría ir la sevillana Begoña Gutiérrez, sin ningún vínculo con la provincia gaditana. Rodríguez es natural de la villa de Rota.

Un juez investiga a Monteseirín por el reingreso de un ex asesor

El TSJA atribuye al ex alcalde de Sevilla los posibles delitos de tráfico de influencias y prevaricación

Jorge Muñoz SEVILLA

El juzgado de Instrucción número 14 de Sevilla ha abierto diligencias previas para investigar al ex alcalde socialista Alfredo Sánchez Monteseirín por delitos de tráfico de influencias y prevaricación, en relación con el reingreso de su estrecho colaborador y ex asesor de grupo municipal del PSOE Domingo Enrique Castaño en la Funda-

ción para la Formación, Innovación y Cooperación de Sevilla (DeSevilla).

La apertura de esta causa se produce a raíz de una providencia dictada por la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA), que el pasado 2 de febrero remitió al juzgado de Guardia de Sevilla testimonio de la sentencia dictada en diciembre pasado —en la que se desestimó un recurso de Castaño que reclama una mayor indemnización tras su despido—, dado que a juicio de los magistrados del tribunal andaluz los hechos relatados pueden ser constitutivos de esos delitos. La providencia señala, en concreto

señala, que de los mismos serían "presuntos autores", entre otros, Alfredo Sánchez Monteseirín, Domingo Enrique Castaño y el secretario del patronato de la Fundación en diciembre de 2010.

La apertura de esta investigación se produce después de que la Fundación DeSevilla haya solicitado en varias ocasiones la imputación de Monteseirín en otro juzgado, el de Instrucción número 16, que investiga las irregularidades relacionadas con las ayudas concedidas por el Ayuntamiento y la gestión de los anteriores gestores. El juez de Instrucción 14, Manuel Centeno Campoy, debe determinar ahora si es competente para

instruir este caso o ya hay otro juzgado que investiga hechos similares y por tanto podrían acumularse ambas investigaciones.

La última vez que la Fundación solicitó al juez del 16 que se cite a declarar como imputado al ex alcalde fue precisamente en diciembre pasado, una vez dictada la sentencia del TSJA por el despido de Castaño. El juez de Instrucción número 16 ha pedido precisamente a la Fiscalía, en una providencia dictada el pasado 5 de febrero, que informe sobre la nueva petición de la Fundación de imputar al ex regidor hispalense.

No es la primera vez que DeSevilla —en el actual mandato de Juan Ignacio Zoido (PP)— intenta que se impute en este procedimiento al ex alcalde socialista, algo que en mayo pasado ya rechazó este mismo juez en una providencia en la que asumió la tesis de la Fiscalía.

De la Encina es nombrado director de la agencia de Vivienda

Agencias SEVILLA

El ex diputado nacional por el PSOE Salvador de la Encina ha sido nombrado nuevo director de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía (AVRA), dependiente de la Consejería de Fomento y Vivienda. Hasta hace dos semanas esta Consejería estaba gestionada por la consejera de IU Elena Cortés.

Según una orden publicada ayer en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA) y firmada por la consejera María Jesús Serrano, que ostenta ahora las competencias en materia de Fomento y Vivienda, se nombra a De la Encina como director de la agencia por "vacante en el cargo".

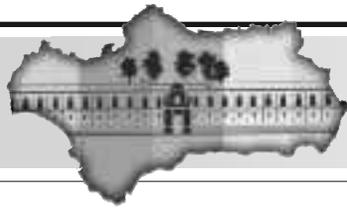
De la Encina sustituye como director de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía a Fernando Herrera, después de que la ruptura del pacto de gobierno PSOE-IU provocara la salida

El que fuera diputado nacional socialista sustituye al cargo designado por IU

de la Junta de Andalucía de todos los cargos vinculados a la coalición de izquierdas.

La orden recuerda que, según los estatutos de la agencia, corresponde a la consejera de Fomento y Vivienda la designación y el cese del titular de la Dirección de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía, dando cuenta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, algo efectuado por Serrano —que es además consejera de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio— en ejercicio de las competencias atribuidas.

La constitución de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, hoy Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía (AVRA) según la disposición final primera de la Ley de medidas para asegurar el cumplimiento de la función social de la vivienda, fue autorizada en virtud de la Ley del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1985. A partir de 2012 comenzó a ser gestionada por IU, que redujo sus directivos de 107 a 26.



La alianza del cambio se estrena con éxito en el Parlamento andaluz

● Ciudadanos, PP y Vox eligen a la almeriense Marta Bosquet presidenta de la Cámara autonómica

● Se trata del paso esencial para la posterior elección de Juanma Moreno como jefe del Ejecutivo regional

● El gaditano Manuel Gavira será uno de los secretarios de la Mesa del Parlamento como representante de Vox

Juan M. Marqués Perales

La legislatura del cambio, la undécima de las andaluzas, echó ayer a andar con la hoja de ruta que se habían propuesto PP, Ciudadanos y Vox. Con precisión milimétrica. Con los 59 votos de estos tres partidos, y cruzados de distintos modos, la alianza ha conseguido colocar como presidenta del Parlamento a la almeriense Marta Bosquet, de Ciudadanos; poner a un miembro de Vox como secretario, el gaditano Manuel Gavira, y mantener la mayoría en la Mesa de la Cámara. Cinco de siete votos.

Lo siguiente, en un plazo no mayor a tres semanas, será la elección del popular Juanma Moreno Bonilla como presidente de la Junta de Andalucía. Será el primer presidente que no es socialista en nuestra historia autonómica.

La presidenta en funciones, Susana Díaz, asistió a la sesión desde su sillón del Consejo de Gobierno. No será hasta que Moreno sea elegido cuando se produzca un relevo que, en términos de partidos, ha tardado 37 años en producirse. Desde el arranque de la autonomía andaluza en la Transición, la Junta ha sido gobernada por presidentes socialistas. Con Susana Díaz y Juanma Moreno se produce el cambio.

El esquema del Parlamento andaluz ha vuelto al eje clásico izquierdas y derechas, ése que nominó la asamblea revolucionaria francesa para separar a los jacobinos y a los girondinos. O a los de la montaña y los del valle, fórmula con los ecos griegos de Solón, el



Juanma Moreno saluda a Francisco Serrano, el líder de Vox en Andalucía.

JUAN CARLOS MUÑOZ

primero de los constitucionalistas. El PP, Ciudadanos y Vox, con 59 votos, podrán gobernar sin más problemas que las propias reticencias entre los tres aliados. Enfrente se sitúan los grupos Socialista y de Adelante Andalucía, con 50 escaños, insuficiente para seguir gobernando en la Junta.

A pesar de que Ciudadanos ofreció un puesto a Adelante en la Mesa, sus líderes, Antonio Maíllo y Teresa Rodríguez, lo rechazaron porque entendían que, así, se da-

ba un argumento al partido naranja para esconder su alianza con Vox. Adelante se ha quedado sin un puesto en la Mesa del Parlamento, a pesar de que todos los grupos tienen derecho a ello. Esto se resolverá ampliando el número de miembros, tal como se hizo en la anterior legislatura. Tendrán voz, pero no tendrán voto.

El socialista Mario Jiménez solicitó al final del Pleno que la nueva Mesa resuelva esta falla. No obstante, éste es un problema co-

nocido desde hace tres años y medio, pero fue postergado por el anterior presidente de la Cámara, el socialista Juan Pablo Durán. El reglamento de la Cámara es tan obsoleto que contiene un método de elección del presidente de la Junta que es contrario al actual Estatuto de Autonomía.

Ciudadanos aspiraba a romper el eje de derechas e izquierdas con ese apoyo, pero Maíllo lo rechazó de modo contundente la noche anterior. Por lo demás, las

votaciones transcurrieron tal como los negociadores de PP y de Cs habían planificado, un trabajo liderado por el popular Elías Bendedo y la propia Bosquet. En la noche del miércoles, el secretario general del PP, Teodoro García Egea, se reunió con su homólogo de Vox, Javier Ortega. Esa foto le dio el argumento a Vox para romper sus recelos respecto a la alianza, ya que Cs había venido repitiendo que no deseaba sus votos.

Marta Bosquet será la encarga-

La izquierda cambia un puesto en la Mesa por un eslogan

J. M. M. P.

Ya advirtió Lenin que el infantilismo era uno de los males de la izquierda. Adelante Andalucía -alianza de IU y de Podemos- rechazó el puesto de vicepresidente tercero del Parlamento que le ofreció Ciudadanos a pesar de que ni tenía que votar a un partido distinto ni recibirlo de otro. Es más, el documento que Vox firmó

con el PP para repartirse los miembros de la Mesa, un prolijo manual de instrucciones de cómo se debía votar en la sesión de investidura, no se nombraba ni a Adelante ni los votos que le iba a prestar Ciudadanos. Nada, compromiso cero, a cambio, es verdad, de que Ciudadanos y Juan Marín quedasen un poco más centrados, tras el abrazo de Vox.

Pero en Adelante primó la éti-

ca de los principios sobre el principio de realidad, o ética de la responsabilidad, por lo que rechazó el apoyo de Ciudadanos, pidió auxilio al PSOE y se quedó, limpio e inmaculado, sin vicepresidente y sin miembro en la Mesa. Eso sí: se conformó con un fenomenal pataleo, tan estéril como sus últimos tres años y medio en el Parlamento andaluz.

A Adelante Andalucía le corres-

ponde una representación en la Mesa, según recoge el artículo 36 del Reglamento del Parlamento, un texto tan obsoleto, por lo demás, que conserva artículos que van en contra del Estatuto de autonomía, epígrafes tan esenciales como el que explica cómo se elige al presidente de la Junta. Pero sí, exige que todos los grupos tengan representación en la Mesa.

En 2015, al inicio de la anterior

legislatura, IU también se quedó fuera, una vez elegidos los siete miembros de la Mesa. Para solucionarlo, Luis Pizarro, que era presidente de la mesa de edad, quitó a Patricia del Pozo (PP) y puso al siguiente: José Antonio Castro (IU). El Tribunal Constitucional, en sentencia del 5 de diciembre de 2016, anuló ese modo de proceder. No la obligatoriedad de que IU estuviese, sino el modo:

LA CLAVE

Mayoría PP y Cs, por sí mismos, tendrán mayoría en la Mesa de la Cámara, a los que se une un quinto miembro de siete perteneciente a Vox

da ahora de llamar a los grupos parlamentarios para comprobar qué candidatos tiene apoyos suficientes para ser elegido presidente de la Junta. Si la alianza sigue funcionando, Juanma Moreno será propuesto para una investidura que se debe celebrar en un plazo no superior a los 15 días después de que estén constituidos los grupos parlamentarios. Si fuese así, Moreno podría ser elegido el sexto presidente de la Junta antes del 19 de enero.

La elección de los miembros de la Mesa ha sido posible gracias a un acuerdo a tres bandas, en el que Cs no votó al secretario de Vox. Fue posible porque el PP dividió sus votos entre su candidato y el de Vox y, a la vez, los naranjas votaron en conjunto al PP. De este modo, los tres vicepresidentes son Esperanza Oña (PP), Teresa Jiménez (PSOE) y Julio Díaz (Cs). Y los tres secretarios: Manuel Gavira (Vox), Verónica Pérez (PSOE) y Manuel Andrés (PP).

La sesión no tuvo más problemas que la esperada mención de Adelante a su aislamiento fuera de la Mesa y las consabidas promesas barrocas de los parlamentarios de izquierdas, más la de muchos parlamentarios de Vox, que sólo juraron por España sin nombrar a Andalucía o al Estatuto.

La legislatura del cambio comienza de este modo con una sincronización de reloj suizo, pero con demasiados recelos entre los aliados. PP y Cs compiten por el liderazgo nacional de las derechas –Albert Rivera y Pablo Casado aspiran a ser presidente del Gobierno– y los naranjas no se hablan con Vox, pues los liberales europeos mantienen un “cordón sanitario” ante los grupos de extrema derecha. Manuel Valls, ex primer ministro francés y candidato a la Alcaldía de Barcelona, ha rechazado los futuros entendimientos con Vox.

La fuerza del cambio es la que ha fraguado esta triple alianza, que va a tener su segunda parte en el Gobierno de coalición entre PP y Cs. Vox se quedará como aliado parlamentario, pero también exigirá reformas para apoyar la investidura de Moreno. Esto puede traer alguna complicación en los próximos días, pero Vox tampoco se va a descolgar de las posibilidades de la alternancia.

En cierto modo, fue la votación de ayer lo más complicado de redondear. Vox no se puede echar atrás, aunque los problemas pueden venir de parte de Ciudadanos si se altera el acuerdo programático pactado.

La sesión inaugural del Parlamento arrancó al mediodía con la elección de la socialista malagueña Marisa Bustinduy como presidenta de la mesa de edad que dirigió la votación. Bustinduy apenas tuvo problemas, ya que se esperaba la protesta de Adelante si se quedaba fuera. Lo que hizo fue consultar con el letrado mayor, que se pronunció en los términos sabidos: debe ser la nueva dirección quién resuelva esta entrada.



Susana Díaz, ayer en la Cámara.

Juanma Moreno puede ser presidente de la Junta antes del próximo 18 de enero

Lo que el Tribunal Constitucional había tumbado años atrás fue el método empleado en la apertura de 2015, cuando se sacó de la Mesa a una parlamentaria ya elegida, Patricia del Pozo, del PP, para que accediese uno de Izquierda Unida. El Constitucional no entró en el fondo de lo sostenido en el reglamento de la Cámara, sino en la supresión del derecho de la parlamentaria.

La nueva Mesa se reunirá en las próximas horas y cerrará este polémico asunto.



Juan Marín gesticulando en la foto de familia con el grupo parlamentario de Ciudadanos, ayer en el plenario.

Marín y Moreno abren la puerta a cambiar su pacto y así lograr el apoyo de Serrano

● El líder regional de Vox alude al programa estatal del su partido, pero admite que no hay “líneas rojas” para el cambio en la Junta

Carlos Rocha

Los 90 puntos que PP y Ciudadanos fueron difundiendo entre la víspera de Nochebuena y el día de Navidad podrán aumentar o ser cercenados para lograr el apoyo de Vox a la investidura de Juanma Moreno. Tanto el líder popular como su socio naranja, Juan Marín, mostraron ayer su disposición a modificar el acuerdo programático que han cincelado los equipos negociadores de Elías Bendodo, por el PP, y Marta Bosquet, la flamante presidenta del Parlamento y diputada de Ciudadanos.

Nada más tomar posesión de sus escaños en la sesión constitutiva de la XI Legislatu-

ra, Moreno y Marín abrieron la puerta a matizar su programa lo suficiente para que los 12 parlamentarios de Vox pulsen el botón verde cuando el presidente del PP se presente a la sesión de investidura. “La negociación será clara, transparente y leal, pero también será difícil, porque trataremos muchas cuestiones”, adelantó ayer Javier Ortega Smith, secretario general de Vox, tras salir del Parlamento y anunciar que “empieza a demontarse el chiringuito del socialismo en Andalucía”.

El líder andaluz del partido, Francisco Serrano, fue menos tajante. Aludió a las 100 propuestas que conforman el programa estatal de Vox, pero no quiso poner “líneas rojas” en una negociación en la que entran de lleno una vez

que el Parlamento ya está funcionando. El diputado y abogado garantizó que no entrarán en el Gobierno, pero que sí tienen previsto apoyar algunas medidas del pacto entre PP y Ciudadanos, como la política fiscal.

Sobre cuestiones que chocan con su ideario, como la defensa del Estado de la Autonomías –punto primero del pacto entre populares y naranjas–, Serrano explicó que su intención no es “destruir”, sino cambiar las cosas. “La Constitución también se puede mejorar, queremos cambiar las cosas no para destruirlas sino para mejorarlas”, especificó el diputado andaluz, que reconoció que habrá momentos en los que Vox adquiera un papel de oposición al Gobierno que, previsiblemente, apoyarán. Juanma Moreno, por el momento, ya los incluye en su “bloque del cambio”. Juan Marín, que también está en las cábalas del popular, sigue explicando a todo el que le pregunta que Ciudadanos no ha llegado a ningún acuerdo con Vox.



Teresa Rodríguez y Antonio Maíllo, ayer en sus escaños.

Del Pozo no podía ser despojada de su derecho una vez elegida.

Por eso, la protesta de Antonio Maíllo, al verse fuera de la Mesa, carecía de sentido. Ya sólo cabía una solución, que la Mesa se vuelva a reunir y amplíe el número de personas que rigen la Cámara. Ni derechos cercenados ni miles de votantes sin representación, Maíllo y Teresa Rodríguez sabían que ésa es la única solución. Si la nueva Mesa lo decide, Inmaculada Nieto, que es quien se quedó fuera, puede tener hasta voto, coche y sueldo.

Ahora bien, el socialista Mario Jiménez salió en defensa de Maíllo, a pesar de que, desde 2016, ni al PSOE ni al ex presidente Juan Pablo Durán les dio por reformar el citado reglamento. Jiménez quiere que la Mesa se reúna ya para que entre Adelante. “Esta tarde mejor que mañana”, aseguró.

Adelante Andalucía se estrena tal como Podemos hace tres años y medio: más allá de sus eslóganes y de su infantilismo izquierdista en la promesa del cargo, no hubo nada. Incluso, uno de sus parlamentarios, José Luis Cano,

se levantó de su sillón y se empeñó en jurar sobre el Estatuto, de pie y bajo el estrado, a pesar de que la presidenta Marta Bosquet solicitó que había que decir sí o no desde el asiento.

Más: la autoexclusión de Adelante hace posible que PP y Ciudadanos tengan mayoría en la Mesa. No es necesario ni el de Vox. Eso sí, ahí se fue, tal como sonámbulo, el tal Cano, parlamentario jienense, con su chupa de cuero, porque no sé cuántos derechos fundamentales le habían violado esa fría mañana de invierno.